

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 puesto de trabajo en las instalaciones del Cementerio Municipal como **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, para su contratación laboral, con carácter temporal por parte de este Ayuntamiento en el marco del PLAN LOCAL DE EMPLEO Y EMPRESAS 2024, se hace público el resultado provisional del proceso selectivo.

RESULTADO FINAL DE LOS CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO CONCURSO	RESULTADO OPOSICIÓN	RESULTADO FINAL
9	IGLESIAS VICENTE MARÍA DEL CARMEN	2	5,05	7,05
4	IGLESIAS MÓDENES MARÍA ANTONIA	4	3	7
3	CAVA BARCO ALBERTO	1,50	5	6,50
2	CABALLERO SÁNCHEZ MARÍA DUNIA	4	1,40	5,40
1	CABALLERO PÉREZ GONZALO	2,25	2,80	5,05

Resto de candidatos no aptos

Conforme a las bases reguladoras de la convocaría, los/as candidatos/as dispondrán de **2 días hábiles a efectos de reclamaciones** contra el resultado provisional obtenido, elevándose automáticamente a definitivo una vez transcurrido el plazo en caso de no presentarse alegaciones al mismo.

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone para su contratación a la candidata que mayor puntuación ha obtenido: **Doña María del Carmen IGLESIAS VICENTE**, siempre que no se formulen alegaciones contra el resultado provisional o que, una vez resueltas aquellas que se presenten, el mismo no resulte alterado, que deberá presentar en el departamento de empleo del Ayuntamiento de Moraleja la documentación prevista en la base décima de la convocatoria en el plazo de 2 días hábiles.

FASE CONCURSO

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	A	B	C	D	TOTAL
1	CABALLERO PÉREZ GONZALO	0,25	0,50	1	0,50	2,25
2	CABALLERO SÁNCHEZ MARÍA DUNIA	2	0,50	1	0,50	4
3	CAVA BARCO ALBERTO	0,50	0,50	0	0,50	1,50



4	IGLESIAS MÓDENES MARÍA ANTONIA	2	0,50	1	0,50	4
9	IGLESIAS VICENTE MARÍA DEL CARMEN	0	0,50	1	0,50	2
8	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ DAVID	0,25	0	1	0,50	1,75

En Moraleja, a 3 de octubre de 2024
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Aitor ZUBITUR SASTURAIN
(Documento firmado electrónicamente)

